

250 <sup>214</sup>

penon, como corresponde, à cuyo fin, y para que los d<sup>hos</sup> de  
 Título en forma se les dará testimonio de esta elección; y  
 que los Acompañados de los Vedores que quedan nombrados  
 sean los q<sup>os</sup> deocan de serlo, como sye se ha practicado.

S. D. E. Terrazeros # Enmendada la Ciudad de haver en ella crecido numero  
 de Maestros Terrazeros, y que estos pueden ser de mucho per-  
 juicio al publico, segun ha insinuado el S. D. Pachin Ri-  
 quelme, Regidor = Acuerda, que para arrenjalar los que  
 debe haver, baxo que reglas, y condicones, se cite general-  
 mente à proxima Cabildo Ordinario; y que se haga saver  
 à los Vedores nombrados en este dia no examine à ning<sup>un</sup>  
 hasta q<sup>e</sup> se desexamine por este Ayuntam<sup>to</sup> en la forma  
 que ha de ser.

Entraron los Señores D<sup>no</sup> Luis Menchison, D<sup>no</sup> Jeronimo  
 Zarandona, D<sup>no</sup> Antonio Fontes, Par. / y D<sup>no</sup> Gaspar de  
 Lina, y D<sup>no</sup> Alonso Manzera, Regidores.

Sobre el mucho  
 Consumo de Tie-  
 de q<sup>e</sup> tiene el Ca-  
 bildo Cec<sup>co</sup>...

El Señor D<sup>no</sup> Luis Menchison, Regidor, dióo ha llegado  
 à su noticia el gran Consumo de Tiebe que ay en el Taller  
 del Cab. Cec. en perjuicio del Arrendam<sup>to</sup> de este Abasto,  
 y de los d<sup>hos</sup> de esta Ciudad, y su Publico, y contra lo es-  
 tablecido de la Concordia celebrada entre dho Cab. y este  
 Ayuntamiento; y para q<sup>e</sup> sea mayor en la venta p<sup>a</sup> menor

